

RESOLUCION DEFINITIVA PARCIAL DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA “MULTI-PAIS” DEL AÑO 2024

Mediante la Orden CNU/462/2024, de 10 de mayo, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas, por parte del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación E.P.E. destinadas al “Programa Tecnológico Espacial” y al apoyo de la cooperación tecnológica internacional en el ámbito de la salud (“Proyectos Multi-país”), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTEs Aeroespacial y de Salud de Vanguardia) y se aprobó la convocatoria para el año 2024 del Programa Tecnológico Espacial.

En aplicación de dichas bases reguladoras, con fecha de 14 de junio de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el extracto de la Resolución de 11 de junio de 2024 de la Presidencia del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación E.P.E. (CDTI) por la que se aprueba la convocatoria para el año 2024 del procedimiento de concesión de ayudas destinadas a Proyectos “Multipaís” vinculados al PERTE de Salud de Vanguardia en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

De acuerdo a la Disposición decimonovena de la Orden PJC/1222/2024, de 6 de noviembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024, por el que se declara «Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil» el territorio damnificado como consecuencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que ha afectado a amplias zonas de la Península y Baleares entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024 se suspenden los términos y se interrumpen los plazos administrativos para empresas con sede en los municipios incluidos en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre.

Con fecha 25 de diciembre de 2024 se ha publicado en el BOE la Resolución de 23 de diciembre de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de diciembre de 2024, de finalización de la suspensión de términos e interrupción de plazos establecida en el Acuerdo del Consejo de Ministros referido anteriormente.

Con la finalidad de no perjudicar los derechos de terceros no afectados por las referidas medidas, se considera resolver parcialmente la Convocatoria.

Las ayudas concedidas en el marco de esta convocatoria constituyen ayudas de estado y respetarán lo establecido en el Reglamento (UE) 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado.

Con base en la citada normativa y de conformidad con lo establecido en la Resolución de convocatoria, vistas las propuestas de resolución provisional y definitiva, una vez evacuado el trámite de audiencia y previa aceptación de los interesados, la Presidencia del CDTI

RESUELVE

PRIMERO.- Adoptar la presente resolución definitiva con carácter parcial.

SEGUNDO.- Conceder una subvención a los solicitantes que figuran en la relación anexa como “estimados” para la realización de los proyectos que se especifican en cada caso, por los importes indicados.

La ayuda concedida queda sujeta al cumplimiento de los términos y condiciones que se hicieron constar en la propuesta de resolución provisional o definitiva y en su anexo.

La valoración favorable obtenida por las solicitudes ha sido efectuada de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de la Resolución de convocatoria.

TERCERO.- De acuerdo al artículo 5 de la Resolución de convocatoria, estas ayudas se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 28.50.46QF.74946 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Esta partida presupuestaria recoge las actuaciones e inversiones contempladas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, establecido por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19, y regulado según Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Dicha financiación queda legalmente vinculada a la realización de las actuaciones subvencionadas, medidas integradas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

CUARTO.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Resolución de convocatoria, el beneficiario estará obligado a utilizar la subvención exclusivamente para la realización de la actividad para la que le ha sido concedida. En este sentido, adquiere todas las obligaciones que se relacionan en dicho artículo.

Asimismo, al tratarse de subvenciones cofinanciadas con fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, las entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones, europeas y nacionales, relativas a esta financiación. A tal efecto, deberán atenerse a las siguientes:

- a. Se someterán a las actuaciones de control de las instituciones de la Unión, en virtud del artículo 22.2.e) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero.
- b. Recabarán, a efectos de auditoría y control del uso de los fondos y en formato electrónico, las categorías armonizadas de datos contempladas en el artículo 22.2.d) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero. Así como, los requerimientos en relación con la identificación de los beneficiarios sean personas físicas o jurídicas, son, de acuerdo con el artículo 8.1 de la Orden HPF/1030/2021, de 29 de septiembre:
 - i. NIF del beneficiario.
 - ii. Nombre de la persona física o razón social de la persona jurídica.
 - iii. Domicilio fiscal de la persona física o jurídica.
 - iv. Acreditación, en caso de beneficiarios que desarrollen actividades económicas, de la inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o en el censo de la Administración Tributaria Foral. Que debe reflejar la actividad económica efectivamente desarrollada a la fecha de la solicitud de la ayuda.
- c. Los beneficiarios serán responsables de la fiabilidad y el seguimiento de la ejecución de las actuaciones subvencionadas, de manera que pueda conocerse en todo momento el nivel de consecución de cada actuación y de los hitos y objetivos que se hayan establecido al respecto.
- d. Deberán establecer mecanismos que aseguren que las actuaciones a desarrollar por terceros contribuyen al logro de las actuaciones previstas y que dichos terceros aporten la información que, en su caso, fuera necesaria para determinar el valor de los indicadores de seguimiento del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- e. Asumen el mantenimiento de una adecuada pista de auditoría de las actuaciones realizadas en el marco de esta subvención, y la obligación de mantenimiento de la documentación soporte. El suministro de la información se realizará en los términos que establezca el Ministerio de Hacienda y Función Pública de conformidad con la normativa nacional y de la Unión Europea, garantizando, en todo caso, el cumplimiento de los mecanismos de verificación de los objetivos CID previstos en el Operational Arrangement firmado entre la Comisión Europea y España.

- f. Tienen la obligación de asegurar la regularidad del gasto subyacente y de la adopción de medidas dirigidas a prevenir, detectar, comunicar y corregir el fraude y la corrupción, prevenir el conflicto de interés y la doble financiación.
- g. Custodiarán y conservarán la documentación de la actividad financiada por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de conformidad con el artículo 132 del Reglamento (UE, EURATOM) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión. En este sentido, los perceptores de la ayuda deberán conservar los documentos justificativos y demás documentación concerniente a la financiación, en formato electrónico, durante un período de cinco años a partir del pago del saldo final, que corresponde con el último desembolso de la Comisión Europea al Reino de España en 2026.
- h. En la ejecución de las actuaciones subvencionadas, no se perjudicará significativamente al medio ambiente, «principio DNSH», de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 dando cumplimiento a la Guía Técnica (2021/C 58/01) sobre la aplicación del principio de «no causar perjuicio significativo», a las condiciones específicas previstas en el componente 17 y especialmente las recogidas en los apartados 3 y 8 del documento del Componente del Plan en relación con la inversión en la que se enmarca, así como con lo requerido en la Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del Plan de recuperación, transformación y resiliencia de España y sus anexos.
- i. Se compromete al cumplimiento de los principios transversales establecidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y que pudieran afectar al ámbito objeto de gestión, en los términos expresados en el anexo IV.C de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre.
- j. Los beneficiarios garantizarán, en función de las características de la misma, que no se perjudique a ninguno de los seis objetivos medioambientales definidos en dicho reglamento y se comprometerán a que:
- 1º. Los equipos cumplan con los requisitos relacionados con el consumo energético y con la eficiencia de materiales establecidos en la Directiva 2009/125/EC del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2009 por la que se instaure un marco para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía, para servidores y almacenamiento de datos, u ordenadores y servidores de ordenadores o pantallas electrónicas.
- 2º. Los equipos no contengan las sustancias restringidas enumeradas en el anexo II de la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de junio de 2011 sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos, excepto cuando los valores de concentración en peso en materiales homogéneos no superen los enumerados en dicho anexo.
- 3º. En la instalación de las infraestructuras IT, se atienda a la versión más reciente del Código de conducta europeo sobre eficiencia energética de centros de datos, o en el documento CEN-CENELEC CLC TR50600-99- 1 “Instalaciones e infraestructuras de centros de datos – Parte 99-1: prácticas recomendadas para la gestión energética”.
- 4º. Al final de su vida útil, el equipo se someta a una preparación para operaciones de reutilización, recuperación o reciclaje, o un tratamiento adecuado, incluida la eliminación de todos los fluidos y un tratamiento selectivo de acuerdo con el anexo VII de la Directiva 2012/19/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de julio de 2012 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

5º. Las instalaciones de infraestructuras IT no afecten negativamente a las buenas condiciones y la resiliencia de los ecosistemas ni al estado de conservación de los hábitats y las especies, en particular los espacios de interés de la Unión. Por ello cuando sea preceptivo, se realizará la Evaluación de Impacto medioambiental, de acuerdo con lo establecido en la Directiva 2011/92/EU.

Las entidades beneficiarias de la ayuda deberán cumplir con las siguientes obligaciones en materia de publicidad e información:

a. Toda referencia en la publicidad, la difusión y en cualquier resultado o actuación derivada de las actuaciones financiadas en el marco de estas bases, deberá incluir que han sido financiadas por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y por el CDTI en la forma y condiciones establecidas en la presente convocatoria y en las instrucciones en materia de comunicación y publicidad disponibles en su página web.

b. Publicar la concesión de la ayuda en su página web, incluyendo la creación de una página específica (microsite) que detalle los objetivos públicos del proyecto y los integrantes del consorcio, incluyendo la frase "Subvencionado por el CDTI".

c. Las relativas a la financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre y al artículo 34 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En particular, en las medidas de información y comunicación de las actuaciones (carteles informativos, placas, publicaciones impresas y electrónicas, material audiovisual, páginas web, anuncios e inserciones en prensa, certificados, etc.) así como en publicaciones y otros resultados de la investigación que puedan ser atribuidos, total o parcialmente, a la entidad beneficiaria, ponencias, equipos inventariables y actividades de difusión de resultados financiados con las ayudas, se deberán incluir los siguientes logos:

i. El logo del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

ii. El emblema de la Unión Europea y, junto al emblema de la Unión, se incluirá el texto «Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU».

iii. El logo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Disponible en el enlace <https://planderecuperacion.gob.es/identidad-visual>.

iv. El logo del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación.

Se tendrán en cuenta las normas gráficas del emblema de la Unión y los colores normalizados establecidos en el anexo II del Reglamento de Ejecución 821/2014. Todos los carteles informativos y placas deberán colocarse en un lugar bien visible y de acceso al público.

También se puede consultar la siguiente página web: <http://publications.europa.eu/code/es/es-5000100.htm> y descargar distintos ejemplos del emblema en: https://europeanunion.europa.eu/principles-countries-history/symbols/europeanflag_es#download

QUINTO.- Estas ayudas serán incompatibles durante su período de ejecución, con cualquier otra ayuda, previa o posterior a la concedida, cuyo objeto tenga la misma finalidad.

SEXTO.- La subvención concedida se registrará por la normativa establecida en el artículo 27 de la Resolución de convocatoria.

SÉPTIMO.- Desestimar y tener por desistidas las solicitudes que figuran en la relación anexa por los motivos que se especifican en cada caso.

OCTAVO.- Contra la presente resolución definitiva parcial, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 16.8 de la Resolución de convocatoria, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición, ante el órgano que la dictó en el plazo de un mes desde la notificación de la misma, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Alternativamente, contra esta resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de la misma.

LA PRESIDENCIA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN E.P.E. (CDTI)

SOLICITUDES ESTIMADAS

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Duración	Nota Final	Presupuesto Total (€)	Subvención Total (€)
PAIS-20241030	INVESTIGACIÓN PIONERA SOBRE EL PRIMER EXOESQUELETO PEDIÁTRICO MULTIFUNCIONAL QUE PERMITE REHABILITACIÓN, ASISTENCIA Y MOVILIDAD	MARSI BIONICS SL	B-86756483	2024-2026	88,00	1.394.040,00	790.313,69
PAIS-20241039	DESARROLLO UNA TERAPIA INNOVADORA EN CÁNCER DE MAMA AVANZADO E IDENTIFICACIÓN DE ALGORITMOS GENÉTICOS PREDICTORES DE RESPUESTA CLÍNICA	ONA THERAPEUTICS SL	B-67371484	2024-2026	86,00	2.478.986,00	1.735.290,00
PAIS-20241026	PUNTO DE ATENCIÓN SOSTENIBLE CON MATRIZ DE SENSORES MEDIANTE APRENDIZAJE AUTOMÁTICO	FLEXIBLE INTEGRATED CIRCUITS SL	B-67978510	2024-2026	84,50	545.436,00	355.715,55
PAIS-20241086	NEUROTECNOLOGÍA DIGITAL PARA MONITORIZACIÓN DEL SUEÑO Y TRATAMIENTO DEL INSOMNIO	BIT & BRAIN TECHNOLOGIES SL	B-99241655	2024-2026	83,00	2.024.410,00	1.076.907,83
PAIS-20241006	NANO-LYSOSOME TARGETING CHIMERAS PARA EL TRATAMIENTO DE ACCIDENTES CEREBROVASCULARES ISQUÉMICOS (NANO-LYTACS)	APTADEGRAD SL	B-09800905	2024-2026	82,50	799.423,00	599.567,25
PAIS-20241018	CIRUGÍAS URGENTES EN LA REGIÓN AMAZÓNICA REMOTA	VECTORPIPE SL	B-93724763	2024-2026	82,50	379.599,00	227.759,40
PAIS-20241072	DESARROLLO DE UN NUEVO ESAYO PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE PROTEÍNAS Y MICROARNS PARA EL DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO DE CÁNCER DE PULMÓN	DESTINA GENOMICA SL	B-18998765	2024-2026	82,50	351.624,00	260.039,11
PAIS-20241005	FORMULACIÓN DISPOSITIVO MÉDICO BASADO EN FILTROS SOLARES ADAPTATIVOS PARA PREVENIR DERMATITIS ATÓPICA POR HELIOTERAPIA	ROKA FURADADA SL	B-67401505	2024-2026	82,00	630.483,00	376.758,00

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Duración	Nota Final	Presupuesto Total (€)	Subvención Total (€)
PAIS-20241020	ESPAÑA E INDIA, DOS PAÍSES TRABAJANDO EN EL DESARROLLO CLÍNICO DE UNA NUEVA TERAPIA CONTRA LOS TUMORES CEREBRALES PEDIÁTRICOS	GATE2BRAIN SL	B-01697564	2024-2026	80,50	1.106.232,00	728.495,20
PAIS-20241091	SISTEMA DE INTUBACIÓN AIRWAY SHIELD HÍBRIDO	AIRWAY SHIELD SL	B-02721819	2024-2026	79,50	1.075.937,00	537.968,50
PAIS-20241016	MEJORA DE DIAGNÓSTICOS IRIDIOLÓGICOS CON TÉCNICAS AVANZADAS DE PROCESAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE IMÁGENES	INSURECHAIN SL	B-88342985	2024-2026	79,00	1.616.205,00	742.476,00
PAIS-20241040	APLICACIÓN FUTURA DE UN SISTEMA EMBEDIDO CON UNA SOLUCIÓN DE IA INCORPORADA, PARA LA PREDICCIÓN DE CRISIS DE EPILEPSIA	MJN NEUROSERVEIS SL	B-55209241	2024-2026	79,00	818.877,00	499.944,27
PAIS-20241103	EL PRIMER EXOESQUELETO ROBÓTICO LIGERO, RÁPIDO DE AJUSTAR, SIN MARCO Y ACCESIBLE PARA NEURORREHABILITACIÓN PEDIÁTRICA	ABLE HUMAN MOTION SL	B-67298828	2024-2026	79,00	1.182.665,00	627.529,12
PAIS-20241003	DISPOSITIVO AVANZADO DE PRESERVACIÓN DE HÍGADOS PARA TRASPLANTE CON ALGORITMOS DE CONTROL OPTIMIZADOS Y DETERMINACIÓN DE LA VIABILIDAD DEL ÓRGANO EN BASE A LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS SENSORES	EBERS MEDICAL TECHNOLOGY SL	B-99250748	2024-2026	78,50	747.423,00	336.340,35
PAIS-20241042	DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DE DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LEUCEMIA LINFOCÍTICA CRÓNICA LLC A PARTIR DE SANGRE ESTABILIZADA	300K SOLUTIONS SL	B-37574514	2024-2026	77,50	769.907,00	384.953,50
PAIS-20241068	MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS NEBULIZADOS, BASADOS EN NANOANTICUERPOS PARA EL TRATAMIENTO DEL ASMA SEVERA	NANOGROW BIOTECH PAMPLONA SL	B-71498414	2024-2026	77,50	461.152,00	262.890,70

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Duración	Nota Final	Presupuesto Total (€)	Subvención Total (€)
PAIS-20241011	DESARROLLO DE NUEVOS MODELOS PREDICTIVOS PARA LA MEJORA EN LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES	DOOLE HEALTH SL	B-67450478	2024-2026	76,00	404.714,00	182.121,30
PAIS-20241013	SENSORES INERCIALES INTELIGENTES Y ACCESIBLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL: PROTOTIPADO PARA DIFERENTES CASOS DE USO EN Telerrehabilitación	GEOSPATIUMLAB, S.L.	B-99144933	2024-2026	75,50	178.153,00	113.012,45
PAIS-20241063	CDSS SQUIZOCARE	SYNAPTIA HEALTH GROUP SL	B-67000893	2024-2026	75,50	1.604.067,00	973.811,33
PAIS-20241014	SISTEMA OPTIMIZADO DE AGITACIÓN Y AIREACIÓN CON IA EN BIORREACTORES PARA POSIBILITAR TERAPIAS AVANZADAS MÁS ACCESIBLES	BIOMIXING SL	B-10619237	2024-2026	75,00	367.791,00	293.023,62
PAIS-20241065	NUEVO ENFOQUE DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DEL TEA BASADO EN MARCADORES GENÉTICOS, INMUNOLÓGICOS E INFLAMATORIOS	LORGEN GENETICA PROTEOMICA SL	B-88362702	2024-2026	75,00	1.277.931,00	894.551,70
PAIS-20241031	SISTEMA DE REVISIÓN, GENERACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ASISTENCIA AUTOMÁTICA PARA CROS BASADO EN IA	EVIDENZE HEALTH ESPAÑA SL	B-63286280	2024-2026	74,50	443.172,00	229.898,00
PAIS-20241092	QUÍMICA CUÁNTICA E IA APLICADA AL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS PARA ENFERMEDADES INFLAMATORIAS Y AUTOINMUNITARIAS.	ACELLERA LABS SL	B-65925323	2024-2026	74,50	1.213.389,00	684.766,40
PAIS-20241073	BIOMARCADORES EN EL ANÁLISIS DE MIGRAÑAS	HI IBERIA INGENIERIA Y PROYECTOS SL	B-82370321	2024-2026	74,00	454.720,00	272.832,00
PAIS-20241089	UN NOVEDOSO NANOVECTOR ANTIMICROBIANO PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS BACTERIANAS	LIFESOME THERAPEUTICS SL	B-72536394	2024-2026	74,00	712.434,00	488.441,03

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Duración	Nota Final	Presupuesto Total (€)	Subvención Total (€)
PAIS-20241054	TECNOLOGÍA MPN® PARA EL DESARROLLO DE DOS ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS BASADAS EN LA SUPLEMENTACIÓN DE PROTEÍNA KLOTHO	LIBERA BIO SL	B-70617329	2024-2026	73,00	724.352,00	521.503,41
PAIS-20241004	DESARROLLO Y VERIFICACIÓN DE NUEVOS MODOS VENTILATORIOS ESPECÍFICOS PARA VENTILACIÓN MECÁNICA EN ENTORNO DE EMERGENCIA Y TRANSPORTE DE PACIENTES	ICONIC SOLUTIONS BY MURCIA SL	B-05569439	2024-2026	72,50	387.763,00	232.657,80
PAIS-20241090	INTEGRACIÓN DE MODELOS IN SILICO Y ORGANOIDES TUMORALES HEPÁTICOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE DIANAS TERAPÉUTICAS	CYTES BIOTECHNOLOGIES SL	B-66534959	2024-2026	72,00	223.396,00	119.860,18
PAIS-20241010	DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA AVANZADA DE SCREENING BASADA EN METABOLÓMICA Y ELECTROHISTEROGRAFÍA PARA LA DETECCIÓN PRECOZ DE RIESGO DE PARTO PREMATURO	BIOSFER TESLAB SL	B-55617245	2024-2026	71,00	197.639,00	104.347,41
PAIS-20241015	DESARROLLO E INVESTIGACIÓN DE MODELOS DE MEJORA ASISTENCIAL SANITARIA MEDIANTE PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO DE LA EXPERIENCIA DEL PACIENTE CON IA, HUMANOS VIRTUALES E INTERFACES NATURALES	CLINICA SAN ROQUE SOCIEDAD ANONIMA	A-35064658	2024-2026	71,00	587.162,00	276.211,67
PAIS-20241079	GLUCOWISE: SALUD PERSONALIZADA PARA DIABETES E HIPERTENSIÓN	DIGIMEVO SL	B-67294348	2024-2026	71,00	1.341.945,00	603.875,25
PAIS-20241009	PLATAFORMA GLOBAL PARA MITIGACIÓN DE IMPACTO DE ENFERMEDADES CARDIO-METABÓLICAS A TRAVÉS DE IA TRANSPARENTE Y EQUITATIVA	HIGIA HEALTH SOLUTIONS SL	B-72986599	2024-2026	70,50	582.750,00	364.024,20
PAIS-20241057	SISTEMA AVANZADO DE VISIÓN ARTIFICIAL Y EMG PARA MEJORAR LA EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LESIONES MÚSCULO-ESQUELÉTICAS	MDURANCE SOLUTIONS SL	B-19635275	2024-2026	70,50	514.003,00	308.401,80

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Duración	Nota Final	Presupuesto Total (€)	Subvención Total (€)
PAIS-20241061	EVALUACIÓN DE LA CALIDAD ESPERMÁTICA POR IA MEDIANTE SELECCIÓN ESPERMÁTICA POR MICROFLUIDOS EN UN SOLO DISPOSITIVO	IVI VALENCIA SL	B-97041933	2024-2026	70,50	362.771,00	108.831,30
PAIS-20241036	DISPOSITIVO INNOVADOR DE ROBÓTICA COLABORATIVA PARA TRATAMIENTOS DE REHABILITACIÓN PERSONALIZADA CON SOPORTE AL DIAGNÓSTICO, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE DATOS EN LA NUBE	ADAMO ROBOT SL	B-16761686	2024-2026	70,00	820.418,00	287.146,30
PAIS-20241037	SISTEMA PORTÁTIL DE TERAPIA AUTOMÁTICA PARA EL PACIENTE EPILÉPTICO BASADA EN LA PREDICCIÓN DE CRISIS.	CIRCE. SMART NAVIGATION SOLUTIONS SL	B-67922450	2024-2026	70,00	416.842,00	253.498,09
PAIS-20241102	INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE TAXONOMÍAS SEMÁNTICAS Y ALGORITMOS DE IA PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD FAMILIAR EN ENFERMEDADES CRÓNICAS: FOCO EN OBESIDAD, ADICCIONES Y SALUD MENTAL	ADHERA HEALTH SL	B-91968685	2024-2026	69,50	544.201,00	433.885,72
PAIS-20241052	MONITORIZACIÓN DE PACIENTES CRÓNICOS CON TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL PACIENTE	QALEON SOLUTION SL	B-88073416	2024-2026	69,00	779.150,00	350.617,50
PAIS-20241027	DESARROLLO DE UN NEUROESTIMULADOR MEDULAR INTRATECAL PARA TRATAMIENTO DE DOLOR CRÓNICO	SPINALLY MEDICAL SL	B-72739022	2024-2026	68,00	1.107.254,00	588.943,90
PAIS-20241058	ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO DE LA EFICACIA CLÍNICA EN FASE IIA DE UN TRATAMIENTO INNOVADOR PARA LA RETINOPATÍA DIABÉTICA	RETINSET SL	B-66403064	2024-2026	68,00	1.483.408,00	519.192,80
PAIS-20241080	BÚSQUEDA DE MARCADORES DE EMBARAZO ECTÓPICO EN SANGRE PERIFÉRICA	SERVICIOS INTEGRADOS DE APOYO EMPRESARIAL SL	B-90036534	2024-2026	68,00	233.115,00	162.259,46

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Duración	Nota Final	Presupuesto Total (€)	Subvención Total (€)
PAIS-20241029	DESARROLLO DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PREDICCIÓN DEL REINGRESO EN PACIENTES CARDIOLÓGICOS	SMART PEOPLE TECHNOLOGY SPAIN SL	B-88624523	2024-2026	67,50	477.904,00	215.056,80
PAIS-20241060	DESARROLLO DE UN TEST DE CRIBADO DE CÁNCER COLORRECTAL BASADO EN METABOLÓMICA POR RMN PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LA PRÁCTICA CLÍNICA.	BIOSFER TESLAB SL	B-55617245	2024-2026	67,50	278.616,00	149.184,75
PAIS-20241025	DESARROLLO DE MÉTODOS AUTOMATIZADOS PARA LA MEDICIÓN DE PÉPTIDOS INMUNÓGENOS DEL GLUTEN (GIP) Y PERMEABILIDAD INTESTINAL	BIOMEDAL, S.L.	B-91045948	2024-2026	67,00	269.558,00	172.625,59
PAIS-20241041	DESARROLLO DE UN SISTEMA ÚNICO DE CIERRE DE ESTERNÓN PARA UNA FIJACIÓN COSTE-EFECTIVA, ESTABLE Y SEGURA DE ESTERNOTOMÍAS	NEOS SURGERY, S.L.	B-20822334	2024-2026	67,00	502.502,00	226.125,90
PAIS-20241087	DETECTOR DE RAYOS GAMMA MULTIPROPÓSITO MODULAR	GENERAL EQUIPMENT FOR MEDICAL IMAGING SA	A-97273536	2024-2026	65,00	609.908,00	374.956,70
PAIS-20241084	GARIN - GUARDA Y APOYO FISIOLÓGICO POR RADAR INTELIGENTE DE NO CONTACTO	N VISION SYSTEMS AND TECHNOLOGIES SL	B-64127855	2024-2026	64,50	179.920,00	96.127,54
PAIS-20241059	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE UNA TECNOLOGÍA QUE PERMITA MONITORIZAR PARÁMETROS DE SALUD MEDIANTE FOTOPLETISMOGRAFÍA EN REMOTO	PREVING INVESTMENTS GROUP SL	B-88387808	2024-2026	63,00	1.154.206,00	469.287,97
PAIS-20241034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL REÚSO DE HCE EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA MEDIANTE OPENEHR Y GRAFOS DE CONOCIMIENTO	VERATECH FOR HEALTH SL	B-98309511	2024-2026	62,00	480.354,00	325.943,00

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Duración	Nota Final	Presupuesto Total (€)	Subvención Total (€)
PAIS-20241019	SPERMY: PLATAFORMA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN SEMEN PARA LA MEJORA DE LOS TRATAMIENTOS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA	FECUNDIS LAB SL	B-72467194	2024-2026	60,00	589.680,00	265.356,00
PAIS-20241095	CHECK_HEALTH-CHEQUEO RÁPIDO, EFICIENTE Y COSTE-EFECTIVO DE LA SALUD	PHYSIO MRI TECH SL	B-40638959	2024-2026	59,50	225.977,00	112.988,50
PAIS-20241062	INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA PARA EL ESTUDIO DE LA MICROBIOTA COMO HERRAMIENTA MÉDICA PREDICTIVA	AM BIOTA SL	B-56522345	2024-2026	59,00	253.066,00	113.879,70
PAIS-20241082	DESARROLLO DE UN FACTOR DE CRECIMIENTO VINCULADO A LA PLATAFORMA XB3 PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS	BIOTECHNOLOGY DEVELOPMENT FOR INDUSTRY IN PHARMACEUTICALS SL	B-86206695	2024-2026	59,00	1.053.472,00	421.388,80
PAIS-20241101	DYSPHAGIA EDIBLE LAYER FOR IMPROVED GASTRONOMIC HEALTH TECHNOLOGY	NATURAL MACHINES SL	B-66998097	2024-2026	58,50	649.460,00	296.661,78
PAIS-20241074	NANOTECNOLOGÍA PARA LA ENCAPSULACIÓN DE MRNA EN VACUNAS CONTRA LA TUBERCULOSIS	DIVERSA TECHNOLOGIES SL	B-09628991	2024-2026	58,00	395.206,00	296.404,50
PAIS-20241100	DETECCIÓN PRECISA Y NO INVASIVA DE LA ZONA EPILEPTÓGENA EN PACIENTES CON EPILEPSIA RESISTENTE POTENCIALMENTE QUIRÚRGICA	NEUROLOGIA APLICADA SLP	B-85704708	2024-2026	58,00	582.879,00	408.015,30
PAIS-20241045	RESOLUCIÓN ESTRATÉGICA PARA PATOLOGÍAS RESPIRATORIAS MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	E PROCESS MED SL	B-01564764	2024-2026	56,00	377.668,00	169.950,60
Nº Estimadas		57		TOTAL		41.425.315,00	23.024.616,52

SOLICITUDES DESESTIMADAS

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Nota Final	Motivo de la Desestimación
PAIS-20241050	DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE LA TECNOLOGÍA 3D-DXA PARA EL TRATAMIENTO PERSONALIZADO Y LA PREVENCIÓN DE FRACTURAS OSTEOPORÓTICAS EN JAPÓN	3D-SHAPER MEDICAL SL	B-01756865		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 2 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241064	DESARROLLO DE UN TEST DIAGNÓSTICO COMPANION PARA LA RECOMENDACIÓN DE EMAPALUMAB EN SEPSIS CON ENDOTIPO DE INTERFERÓN-GAMMA	LOOP DIAGNOSTICS SL	B-67326322		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 2 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241022	DISPOSITIVO CON IA PARA LA MONITORIZACIÓN REMOTA DE PACIENTES CARDÍACOS Y APLICACIÓN CON MACHINE LEARNING PARA LA ESPAÑA VACÍA	RC TECHNOLOGY SOLUTIONS SL	B-56360894		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 2 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241044	SISTEMA ARMONIZADO DE VIGILANCIA INTELIGENTE Y ANÁLISIS PREDICTIVO PARA TRATAMIENTOS IV (SISTEMA HIMPA)	MYCARETECH HEALTH INNOVATION SL	B-72918493		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 2 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241051	PLATAFORMA INTEGRAL DE IA PARA LA EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PERSONALIZADO DE LA SALUD MENTAL Y ADICCIONES	DIGIMEVO SL	B-67294348		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 2 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241094	SISTEMA AVANZADO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO PARA TRASTORNOS MÚSCULO-ESQUELÉTICOS MEDIANTE IA Y VISIÓN ARTIFICIAL	BIO-SENSING SOLUTIONS SL	B-66508912		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 2 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Nota Final	Motivo de la Desestimación
PAIS-20241053	DIGITAL THERAPY PLATFORM (DTPX)	IMMERSIVE OASIS SL	B-01934223		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 2 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241055	INODORO DE SALUD INTELIGENTE: UNA NUEVA HERRAMIENTA DOMÉSTICA, TODO EN 1, PARA LA PERSONALIZACIÓN ASISTENCIAL Y REDUCIR LAS HOSPITALIZACIONES POTENCIALMENTE EVITABLES V2	JUNGLE VENTURES SL	B-55748586		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 2 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241033	ESTUDIO MULTICÉNTRICO DE MONITORIZACIÓN REMOTA DE PACIENTES ONCOLÓGICOS CON KITS DE AUTO-TOMA Y DESARROLLOS DE MODELOS IA	HOME DIAGNOSTICS SL	B-05317144		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 2 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241056	NUEVO COIL INTRAVASCULAR DE LIBERACIÓN ELECTROTÉRMICA PARA EMBOLIZACIÓN EN EL ÁREA NEUROVASCULAR Y VASCULAR PERIFÉRICO	LIFE VASCULAR DEVICES BIOTECH SL	B-65405169		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 2 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241049	DESARROLLO DE UN ECOSISTEMA DE MONITORIZACIÓN TRANSPARENTE, EXTENDIDO, INTEGRADO E INTELIGENTE PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ACCESO A PROGRAMAS DE MONITORIZACIÓN POR PARTE DE PERSONAS MAYORES Y COLECTIVOS VULNERABLES.	ARITIUM TECHNOLOGIES SL	B-16863003		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 2 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241081	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE UN SISTEMA AUTOMATIZADO INDUSTRIAL DE CO-CULTIVO CELULAR CON CONTACTO INDIRECTO	EXOBIPHARMA SL	B-70669486		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 2 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Nota Final	Motivo de la Desestimación
PAIS-20241048	DESARROLLO DE UNA NUEVA METODOLOGÍA DE APERTURA CONTROLADA DE LA BARRERA HEMATOENCEFÁLICA CON TECNOLOGÍA DE ULTRASONIDOS	ECG MEDICA SL	B-46138632		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 2 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241021	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA IDENTIFICAR PACIENTES MEDIANTE HUELLAS DACTILARES	HEURISTIK TECHNOLOGIES SL	B-95977351		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 1 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241098	EXOESQUELETO PEDIÁTRICO: AVANCES E INNOVACIÓN EN LA REHABILITACIÓN DE ALTERACIONES DE LA MARCHA INFANTIL	EXODINAMICA BIOMED SL	B-72593106		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 1 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241012	TECNOLOGÍA AVANZADA PARA EL RECONOCIMIENTO Y DIAGNÓSTICO OPORTUNOS DE LA AMILOIDOSIS CARDÍACA (ATTR-CM) MEDIANTE ANÁLISIS DE ELECTROCARDIOGRAMA CON IA – ATTRACT	IDOVEN 1903 SL	B-88119862		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 1 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241017	FILTRACIÓN EXTRACORPÓREA DEL LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO PARA EL TRATAMIENTO DE CONDICIONES NEUROLÓGICAS POTENCIALMENTE MORTALES	NEUROSCIENCE INNOVATIVE TECHNOLOGIES SL	B-01615087		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 1 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241028	RICHELLI'S FASCIAL QUADRANT SYSTEM. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL SISTEMA FASCIAL.	RICHELLI'S THERAPY SOLUTIONS SL	B-09830001		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 1 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Nota Final	Motivo de la Desestimación
PAIS-20241046	GUIADO Y PLANIFICACIÓN DE DISPOSITIVOS TRENZADOS ENDOVASCULARES TIPO DESVIADOR DE FLUJO	MENTICE SPAIN SL	B-72624646		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 1 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241083	LIFEHUB IA - MONITORIZACIÓN MULTIPARAMÉTRICA CON IA PARA PACIENTES Y APLICACIONES DE TELEMEDICINA REMOTA	BIODATA DEVICES SL	B-47728456		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 1 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241097	UN NUEVO PRODUCTO PARA CUIDADO DE HERIDAS A BASE DE CÉLULAS MADRE VEGETALES, EXTRACTOS DE PLANTAS E HIDROGELES DE SEDA	SILK BIOMED SL	B-87711255		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 1 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241104	PREVENCIÓN Y MEJORA DE LA DIABETES TIPO 2 MEDIANTE LA NUTRICIÓN PERSONALIZADA	ESPACIO SOA SL	B-85133148		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 1 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241007	INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN DE VISUALIZACIÓN INTERACTIVA Y DINÁMICA PARA EL DIAGNÓSTICO MÉDICO	SYCAI TECHNOLOGIES SL	B-01808161		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 1 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
PAIS-20241066	IMPACTO EN EL FLUJO DE PACIENTES Y LA CONFIANZA DIAGNÓSTICA DE SECUENCIAS DE RESONANCIA MAGNÉTICA ACELERADAS MEDIANTE EL SUBMUESTREO EN LA ADQUISICIÓN Y LA RECONSTRUCCIÓN BASADA EN IA	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A	A-28061737		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 1 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Nota Final	Motivo de la Desestimación
PAIS-20241070	PREDICCIÓN DEL DECLIVE COGNITIVO PARA MEDICINA PERSONALIZADA	STARLAB BARCELONA, S.L.	B-62326871		En función de la evaluación, su solicitud no puede ser propuesta para financiación porque no ha alcanzado el umbral del criterio 1 según lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria. El informe de evaluación de su solicitud está disponible en su expediente.
Nº Desestimadas	25				

SOLICITUDES DESISTIDAS

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Motivos Desistimiento
PAIS-20241008	ESCALADO DEL PROCESO DE MANUFACTURA DE TREGS ALOGÉNICAS DEL TIMO (THYTREG) COMO TERAPIA INNOVADORA PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES AUTOINMUNES	THYTECH SL	B-67989202	La empresa ha desistido de su solicitud.
PAIS-20241023	DESARROLLO DE ANTICUERPOS BIESPECÍFICOS DE NUEVA GENERACIÓN	SUNROCK BIOPHARMA SL	B-95781787	La empresa no ha aportado la siguiente documentación/información solicitada: Acuerdo de consorcio firmado y sellado por todos los participantes en el proyecto de I+D de cooperación tecnológica internacional presentado en solicitud.
Nº Desistidas	2			